ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el **1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.**

Contrato:	No. CPS-394-2025
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista**:**	**DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO**
Cédula o NIT	**C.C No. 52290242 de Bogotá**
Objeto:	"APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES
REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD."	
Plazo Inicial del contrato:	OCHO (8) MESES
Fecha iniciación:	1 ABRIL 2025
Prórroga 1	N/A
Prórroga 2	N/A
Fecha de terminación:	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Valor inicial pactado:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($54.400.000)
Valor adicional 1:	N/A
Valor adicional 2:	N/A
Valor a pagar:	$6.800.000 (2 Segundo Pago)
Numero de PIN:	86069561
Periodo cotizado.	ABRIL 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día 3 días del mes de junio de 2025.

MONICA ISABEL SANTANA MEDINA
CC. 52316791 de Bogotá
INSPECTORA 4C DE POLICIA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
CC. 74.371.098 de Duitama
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 2 **PERÍODO: 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025**	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-394-2025 / 28 DE MARZO 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA DE CIUDADANIA NO. 52290242
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($54.400.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667 GOBIERNO DE LO COTIDIANO
FECHA ACTA DE INICIO	1 ABRIL 2025
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	30 NOVIEMBRE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	“APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.”

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.	1.1 Revisé los expedientes abiertos en la Inspección 4D de la Alcaldía Local de San Cristóbal, por concepto de los art. 77 y 135 de la Ley 1801 de 2016.	1.1.1 PDF pantallazo de base de datos trabajados.
2. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	2.1 Proyecté las peticiones solicitadas por la Inspectora para dar respuesta a requerimientos hechas a la inspección 4D.	2.1.1 PDF de oficios realizados.
3. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía	3.1. Realicé documentos de impulse procesal de los radicados correspondientes en el aplicativo ORFEO.	3.1.1 PDF pantallazos de ORFEO.
4. Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ARCO o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el p	4.1 Elaboré oficios dirigidos a Personería para impulses y se realizó la correspondiente revisión.	4.1.1 PDF de documentos orfeados.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5. Registrar en el Aplicativo ARCO el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo.	5.1 Se Realize la correspondiente consulta en el aplicativo ARCO para elaborar la respectiva documentacidn.	5.1.1 Excel de expedientes consultados.
6. Acompañar al Alcalde(sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulac	6.1. Realicé acompanamiento al Apoyo Técnico de la inspección de acuerdo a la solicitud de la inspectora.	6.1.1 PDF registro fotográfico.
7. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	7.1. Asistí a reunión de capacitaciones propuestas en el mes.	7.1.1 PDF listados de asistencia a las capacitaciones.
8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	8.1. Realicé el informe mensual de actividades teniendo en cuenta las obligaciones contractuales del contrato en ejecución.	8.1.1 PDF de informe presentado a la inspectora.

<table>
<tr><th colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</th></tr>
<tr><td rowspan="2">APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</td></tr>
<tr><td>SANITAS</td><td>POSITIVA</td><td>COLPENSIONES</td></tr>
<tr><th colspan="4">FIRMAS</th></tr>
<tr><td colspan="3">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma:
Nombre: DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO
Cédula: 52290242 de Bogotá</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="3">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td>SUPERVISOR
Nombre: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Firma:</td></tr>
<tr><td>APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</td></tr>
<tr><td>Nombre: MONICA ISABEL SANTANA MEDINA
Cargo: INSPECTORA 4C DE POLICIA
Firma:</td></tr>
</table>

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

CUENTA DE COBRO No. **2**
CPS-394-2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

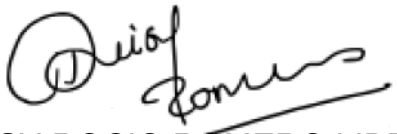
DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO

La suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.CPS-394-2025**, durante el período comprendido entre el **1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2025.**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No. 10840167645 Bancolombia

Código de Actividad económica: **6910**. Bogotá D.C., **3 de junio de 2025.**

Cordialmente,



DEISY ROCIO ROMERO LIBERATO
C.C. No. 52290242 de Bogotá